



## CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS POLICIAS LOCALES DE CASTILLA LA MANCHA

Por orden del Sr. Presidente de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, se comunica que la próxima reunión de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha tendrá lugar mediante videoconferencia, el próximo **lunes 16 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria\***, con el objeto de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2º Informe del plan anual de actividades de formación de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha para el año 2025, en materia de policías locales.
- 3º Informe sobre el proyecto de Orden por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha.
- 4º Informe sobre el Reglamento de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Policía Local de Toledo.
- 5º Informe sobre el Reglamento de Condecoraciones del Cuerpo de Policía Local de Seseña.
- 6º Informe sobre el Reglamento de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Policía Local de Valdepeñas.
- 7º Informe sobre el Reglamento de Segunda Actividad del Cuerpo de Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Bargas.
- 8º Convenios de colaboración comunicados para atender las necesidades eventuales y extraordinarias de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha.
- 9º Ruegos y preguntas.

El Secretario de la Comisión

Se ruega confirmar asistencia.

El enlace para acceder a la videoconferencia es el siguiente: <https://dgad.webex.com/meet/epuig>

*\* En el supuesto de que resultase necesario, a las 10:00 horas se celebraría la reunión en segunda convocatoria, estimándose esta posibilidad improbable, al preverse que exista quorum suficiente en primera convocatoria.*

